



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IA-932041982-E55-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Siendo las **10:00** horas, del **día 19 de diciembre de 2022**, se reúnen en la Dirección General del CECyTEZ ubicado en Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas designadas por la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta a efecto de llevar a cabo el acto **Junta de Fallo** por motivo de esta Licitación Pública Nacional de la Convocatoria que contiene las Bases **No. LA-932041982-E55-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PLANTELES CECyT Y LOS CENTROS EMSaD 2022**, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones.

En uso de la palabra el M.F. Miguel Ángel Ortega Robles, Director Administrativo del CECyTEZ, quien preside este acto de junta de fallo, da la bienvenida a los asistentes y señala que este evento se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que con fecha **1 de diciembre de 2022**, se publicó la Convocatoria de Licitación Pública Nacional, **No. LA-932041982-E55-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PLANTELES CECyT Y LOS CENTROS EMSaD 2022**, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET. Se cuenta con Acta debidamente firmada.

Que con fecha **9 de diciembre de 2022**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET.

Que con fecha **16 de diciembre de 2022**, se llevó a cabo la junta de presentación de propuestas técnicas y económicas, de la cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET.

Que en fecha **16 de diciembre de 2022**, posterior a la junta de presentación de propuestas técnicas y económicas el Comité de Adquisiciones fue convocado para sesionar y analizar las propuestas presentadas, de lo que se derivó un acta de acuerdos misma que sirve de base para emitir el presente fallo. A continuación, se indica el nombre y cargo de las personas que participaron en la sesión del Comité de Adquisiciones y que fueron responsables de revisar las propuestas técnicas y económicas presentadas:

FO-CON-13



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IA-932041982-E55-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Mtro. Julio César Ortiz Fuentes, Presidente
M. F. Miguel Ángel Ortega Robles, Secretario Técnico
Lic. Gilberto Benjamín Llamas Ibarra, Vocal
Ing. Marco Tulio Mojarro Iñiguez, Vocal
Lic. Daniela Paola Gutiérrez Rodríguez, Vocal
Lic. Ma. Elena Guerrero Candelas, Asesora
Lic. Ma. Del Rocío Escobedo Flores, Asesora
Lic. Daniela Frausto Acosta, Invitada
M.A.G Sergio del Hoyo Santillán, Invitado

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. Siendo el día y hora para celebrar este acto de fallo, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes, misma que se anexa a la presente Acta.

SEGUNDO. Acto seguido se procedió a dar lectura a la presente Acta derivada de la junta de Fallo y para efectos de notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas de la Dirección General del CECyTEZ en la Dirección Administrativa, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió la Empresa participante.

Acto seguido, se da a conocer que, El comité acuerda por unanimidad, dar el fallo en favor de la Empresa Distribuidora Amasa S.A. de C.V para formalizar la compra por un monto total de \$1,032,897.64, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

A la firma del contrato se le solicitará a la Empresa Distribuidora Amasa S.A. de C.V, haga el ajuste en la cotización que consiste en incluir los 40 bultos de diferencia, ya que, en la propuesta económica, el licitante solamente cotiza para el Centro EMSaD el Porvenir en el municipio de Trancoso Zac., 40 bultos de cemento por un monto de \$7,560.00, y en las bases se solicitaron 80 por un monto de \$15,120.00, Por lo tanto, se tiene una diferencia en la cotización de \$7,560.00.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 10:12 horas, del día 19 de diciembre de 2022.

FO-CON-13



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IA-932041982-E55-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Esta Acta consta de 3 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

FIRMAS

POR PARTICIPANTES INVITADOS

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.F MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
L.C. SERGIO DEL HOYO SANTILLÁN	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. MA DEL ROCIO ESCOBEDO FLORES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
-----------------------------------	---------------------------------------	--

FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIO	

----- FIN DEL ACTA -----

